

Expediente: 3990/08
Carátula: SOFRAN S.R.L. C/ ACOSTA ELIZABETH DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SOFRAN S.R.L., -ACTOR
900000000000 - ACOSTA, ELIZABETH DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3990/08



H106018497341

JUICIO : SOFRAN S.R.L. c/ ACOSTA ELIZABETH DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 3990/08.-

San Miguel de Tucumán, 20 de mayo de 2025.-

Proveyendo lo pertinente a la contestación de oficio con fecha de recepción 20/05/2025 realizada por el Archivo del Poder Judicial de Tucumán:

- 1).- Téngase por recepcionados los autos del rubro extraídos del archivo en 1 cuerpo con 83 fojas.
- 2).- Atento a lo informado por la actuaria y lo ordenado en fecha 15/05/2025, remítanse los presentes autos al Juzgado Civil y Comercial Común de la XV° Nominación, Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4 por intermedio de Mesa de Entradas, para la causa "ACOSTA ELIZABETH DEL VALLE s/ QUIEBRA DIRECTA - Expte.N°522/25".- JLV. 3990/08

Actuación firmada en fecha 20/05/2025

Certificado digital:
CN=MORENO Ileana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 24222649753

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.